

PRÓLOGO

La importancia de la celebración del bicentenario, cuyos orígenes están en el movimiento comunero y la disolución de la Gran Colombia (1831), radica en conmemorar un difícil proceso histórico que permitió la construcción e invención de la República, a partir del anticolonialismo, la anti-monarquía y la lucha republicana. Este libro ofrece una serie de reflexiones de orden histórico, sociológico, internacional, político y jurídico, que ayudan a comprender cómo se forjó el proceso independentista. La investigación termina con algunas lecciones aprendidas para la posteridad.

En el Capítulo 1, después de una reflexión frente a los doscientos años de vida republicana y los múltiples conflictos políticos que ha soportado la nación en su proceso de consolidación, se aborda la paz como política de Estado, encaminada a prevenir y solucionar situaciones conflictivas que alteran el bien común. En otras palabras, una política que apunte a prevenir la exclusión social, política, cultural y económica, a fin de preservar y garantizar la multiculturalidad.

En el Capítulo 2, se presenta un análisis de la política exterior colombiana en el periodo 1810-1830, marcada por un proceso de construcción de identidad nacional y caracterizada por la resistencia al sistema de dominación española. A ello se suma la resistencia a la exacerbación de la condición de inferioridad, al cobro descontrolado de impuestos y expropiación de bienes y a la respuesta violenta de las autoridades frente a las insurrecciones de las distintas capas sociales. Esto impidió, completamente, una política exterior de integración latinoamericana, debido a que esta integración estaba supeditada a la independencia, la libertad de los pueblos, la no injerencia y, por ende, la igualdad y la soberanía.

A su turno, el Capítulo 3 expone un análisis político frente a las continuas guerras civiles que tuvieron lugar en el territorio colombiano durante el siglo XIX, las cuales se caracterizaron por disputas ideológicas bipartidistas en torno a la forma de organización político-administrativa (conservadores centralistas frente a liberales federalistas),

la secularización o no del Estado, la supresión de resguardos, un sistema económico basado o no en el libre mercado y la desamortización o no de bienes de manos muertas, entre otros. Estas disputas marcaron la historia violenta del país y sentaron las bases para determinar los lineamientos y su polarización política, lo que, en últimas, ha forjado un imaginario colectivo de división permanente entre dos vertientes políticas: la liberal y la conservadora.

En el Capítulo 4, se dan a conocer los resultados de un análisis de los logros y los fracasos de los procesos de amnistía del Gobierno Militar (1953-1957) y el primer gobierno del Frente Nacional (1958-1962). Se aduce que, aunque se presentaron casos de amnistía e indulto para delitos políticos de grupos liberales y guerrillas comunistas insurrectas, agentes del orden (*Chulavitas*) y grupos paramilitares (*Los pájaros*), quienes se encontraban en un enfrentamiento bipartidista, el fin de este mecanismo jurídico no logró la reconciliación social. Esto tenía causas de orden procedimental y legal, como la ambigüedad para instaurar el decreto que reglamentaba la amnistía de 1954. A ello se suma la falta de apoyo de las autoridades regionales, quienes no creían en este mecanismo y, por el contrario, sentían desconfianza frente a lo nacional. Por último, también debe tenerse en cuenta la polarización y el clientelismo de los Tribunales de Gracia de la amnistía de 1958, lo cual ahondó el conflicto y ahogó la posibilidad de reconciliación.

En el Capítulo 5, se analiza el origen del fenómeno de las Autodefensas Unidas de Colombia, desde sus raíces

sociológicas, políticas, económicas y jurídicas. Desde lo sociológico, se cuenta la ausencia del Estado, que permitió a los paramilitares consolidar un discurso de legítima defensa, lo que les significó apoyo de importantes sectores de la sociedad (terratenientes, ganaderos, mineros, comerciantes, políticos y miembros de las fuerzas militares). Desde lo político, el discurso trasciende esta dimensión, al punto de contar con representación en los organismos colegiados que cooptan los principios democráticos del país. Asimismo, se hace una reflexión sobre la dinamización económica de estos grupos, a partir de la concentración de la tierra y el tráfico de drogas. Se finaliza abordando lo normativo, para concluir que el paramilitarismo logró revestir de visos de legalidad su proyecto político, lo que les permitió sostenerse.

El último capítulo cierra con una serie de reflexiones acerca de qué tan eficaces han sido las reformas constitucionales, originadas en los procesos de paz en el siglo xx. Se exponen algunos logros determinantes en las reformas políticas de la vida republicana de nuestro país, que han contribuido a profundizar en la democracia participativa. Por ejemplo, la sustracción de los derechos políticos de la fuerza pública, el voto popular para elegir al presidente; la restricción del analfabetismo para el ejercicio de los derechos políticos y la apertura de la radio como medio masivo y generador de opinión. A ello se suma, en 1954, el derecho al voto femenino y, en 1986, la elección popular de alcaldes.

Finalmente, se dan a conocer algunos puntos clave de la Constitución Política de 1991, frente al reconocimiento del Estado Social de Derecho, el inicio de la descentralización político-administrativa de las instituciones y la preponderancia de los Derechos Humanos. Sin embargo, el cumplimiento de las normas regulatorias ha carecido de instrumentos e instituciones que garanticen su adecuada implementación, lo que limita que sean de público conocimiento y, sobre todo, impide garantizar su permanencia. Estos análisis están orientados por el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en La Habana (2016) entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.